



DECRETO EXENTO N° 1.305
RETIRO,
VISTOS: **04 ABR 2018**

1°.- Decreto Exento N° 3.828 de fecha 15.dic.2016, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2017.

2°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

3°.- El Contrato de Servicio de fecha 13 de febrero del 2017 "Mantención Areas Verdes Retiro Urbano", suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Srta. Alejandra Villalobos Guzmán Rut N°13.374.894-6, por un monto mensual de \$6.360.000.- Imp. Incluido.-, por el periodo de 01 de marzo del 2017 hasta el 28 de febrero del 2021.

4°.- La Orden de Compra 4511-41-SE17

5°.- El Decreto Exento N° 612 de fecha 13 de febrero del 2017 que aprueba el Contrato "Mantención de Areas Verdes Retiro Urbano".

6°.- La Boleta Bancaria N° 6952693 de fecha 13 de febrero del 2017 del Banco Estado por un valor de \$3.816.000 extendida a favor de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

7°.- El Presupuesto presentado por la Srta. Alejandra Villalobos Guzmán.

8°.- La Ampliación de Contrato de Servicio "Mantención de Areas Verdes Retiro Urbano", por "Plaza de Armas y Entorno Casa de la Cultura", de fecha 24 de marzo del 2017, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Srta. Alejandra Villalobos Guzmán Rut N°13.374.894-6, por un monto mensual de \$982.767.- Imp. Incluido.-, por el periodo desde el 24 de marzo del 2017 hasta el 28 de febrero del 2021.

9°.- El Decreto N°1.068 de fecha 24 de marzo del 2017 que aprueba la ampliación de contrato.

10° La Boleta Bancaria N° 6952765 de fecha 24 de marzo del 2017 del Banco Estado por un valor de \$4.405.660.- que garantiza el Fiel Cumplimiento de Contrato "Mantención de Areas Verdes Retiro Urbano", extendida a favor de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

11°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- Las Bases Administrativas de licitación.

2.- El Contrato de Prestación de Servicios de fecha 13.02.2017 "Mantención de Areas Verdes Retiro Urbano", suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Srta. Alejandra Villalobos Guzmán Rut N°13.374.894-6, punto Tercero.

3.- La Ampliación de Contrato de Servicio "Mantención de Areas Verdes Retiro Urbano", por "Plaza de Armas y Entorno Casa de la Cultura", de fecha 24 de marzo del 2017, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Srta. Alejandra Villalobos Guzmán Rut N°13.374.894-6, por un monto mensual de \$982.767.- Imp. Incluido.-, por el periodo desde el 24 de marzo del 2017 hasta el 28 de febrero del 2021.

4.- El Ord. N° 57 de fecha 03 de abril del 2018 del Depto. de Obras Municipales, donde indica el reajuste por cálculo de IPC desde marzo 2017 a febrero 2018.

5.- La Boleta Bancaria N°6953336 del Banco Estado por un monto de \$4.493.360.- que garantiza el Fiel Cumplimiento de Contrato.

DECRETO:

1.- **ACEPTASE**, la Boleta Bancaria N°6953336 del Banco Estado por un monto de \$4.493.360.- que garantiza el Fiel Cumplimiento de Contrato del Servicios "Mantención de Areas Verdes Retiro Urbano", de Srta. Alejandra Villalobos, Guzmán Rut N°13.374.894-6.

2.- **DEVUELVA**, la Boleta Bancaria N°6953336 del Banco Estado por un monto de \$4.493.360.- que garantizó el Fiel Cumplimiento de Contrato, del Servicios "Mantención de Areas Verdes Retiro Urbano", a la Srta. Alejandra Villalobos, Guzmán Rut N°13.374.894-6.

3.- **ACEPTASE ORDEN DE COMPRA N° 4511-36-SE18**, de acuerdo a cláusula del Contrato de Prestación de Servicios de fecha 13.02.2017 "Mantención de Areas Verdes Retiro Urbano", suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Srta. Alejandra Villalobos Guzmán Rut N°13.374.894-6 punto Tercero, el valor mensual reajustado es de \$7.488.932.- **ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.**

SECRETARÍA COMUNAL PLANIFICACIÓN
RETIRO
MARCELA GUZMÁN CASTRO

SECRETARÍA COMUNAL PLANIFICACIÓN
RETIRO
ALCALDE DE RETIRO
RODRIGO RAMÍREZ SERRA

SECRETARÍA COMUNAL PLANIFICACIÓN
RETIRO
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL